

Caminando desde la casapuerta al corral. Los suelos de la casa sevillana del siglo XVI

Walking from the Casapuerta to de Cattle Pen. The Floors of the 16th Century Sevillian House

MARÍA NÚÑEZ-GONZÁLEZ  0000-0002-0022-7921

mngonzález@us.es

Profesora en Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica. Universidad de Sevilla

Recibido: 7 de mayo de 2022 · Revisado: 27 de septiembre de 2022 · Aceptado: 8 de noviembre de 2022

Resumen

Este artículo pretende dar a conocer los suelos en los espacios que caracterizaban la casa sevillana en el siglo XVI a partir del análisis de casi 800 apeos realizados por maestros alarifes y cuya propiedad pertenecía a instituciones religiosas. A partir de este estudio se han detallado pormenorizadamente los espacios y sus pavimentos siguiendo un recorrido similar al efectuado por los alarifes. Igualmente, se han elaborado dibujos en planta a partir de los apeos y un análisis de detalles constructivos y de la relación existente entre los espacios y sus acabados superficiales. Además, se han seleccionado tres casas de las que se aportan planos, detalles, fotografías e infografías como ejemplos de tipos de suelos en las casas sevillanas.

Palabras clave: Casa; apeo; azulejo; almatraya; alizar.

Topónimos: Sevilla.

Periodo: Siglo XVI.

Abstract

The pavements of the 16th-Century Sevillian house are studied in this article. Almost 800 descriptive records written by *alarifes* (master builders) of houses owned by religious institutions have been used. From this study, conclusions have been drawn about the type of pavements in the Sevillian house of this time and the spaces are thoroughly detailed following a similar route carried out by the master builders. Plans based on the historical documents and an analysis of the construction details and the existing relationship between the spaces and their pavements are provided. In addition, three houses have been selected, of which plans, details, photographs and infographics are provided as examples of types of floors in Sevillian houses.

Keywords: House; glazed tile; almatraya; alizar.

Place Names: Sevilla.

Period: 16th century.

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

NÚÑEZ-GONZÁLEZ, M. (2022). Caminando desde la casapuerta al corral. Los suelos de la casa sevillana del siglo XVI. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 53: 41-63.

Introducción¹

No hay casa sin espacios, y éstos se caracterizan especialmente por sus acabados. Tras estudiar los espacios de la casa sevillana en el siglo XVI², en este artículo queremos centrarnos y redescubrir sus pavimentos; lo que pisamos al caminar. Las fuentes que han permitido estudiarlos y dibujarlos son los apeos de las casas que mandaban realizar las instituciones eclesiásticas propietarias de las mismas. La denominación de los espacios y sus detalles arquitectónicos responde al momento histórico, al lenguaje y a la cultura constructiva de los alarifes de la época encargados de realizar y redactar los apeos. Entre los espacios que más se repiten en los cerca de 800 apeos consultados podrían considerarse elementos constitutivos del tipo de casa sevillana los siguientes: casapuerta, patio, azotea, portal, soberado, cocina, palacio, corral, doblado, pieza, sala, azaguán, cámara, aposento, caballeriza, despensa y corredor. Para el análisis posterior se han agrupado algunas de las piezas, por tener un uso muy similar o por estar vinculadas espacialmente, como salas, palacios, aposentos y cámaras, por un lado, y jardín, huerto y huerta, por otro.

El tratamiento, la interpretación y la valoración del lenguaje escrito de los apeos y su conversión al lenguaje gráfico y al análisis arquitectónico, han constituido las bases metodológicas de este trabajo que sigue las que ya establecimos en su momento. Para facilitar y enriquecer el recorrido espacial y descriptivo de los suelos de la casa sevillana del Siglo de Oro, se han incorporado al texto, por un lado, fotografías de suelos conservados en la actualidad o recreaciones; y, por otro lado, planos, detalles e infografías de casas, elaborados por la autora; especialmente tres, seleccionadas por su ejemplaridad y situadas en las collaciones de Santa María la Mayor y Santa Cruz³.

Una mirada hacia nuestros pies. Recorrido por los espacios de la casa

Para plantear el análisis y el dibujo de cada una de estas piezas y sus pavimentos se ha realizado el mismo recorrido del alarife por la casa en el momento de la elaboración del apeo que comenzaba con la descripción de los espacios de planta baja⁴. Además de ser-

- 1 Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i “Vestir la casa: espacios, objetos y emociones en los siglos XV y XVI”, PGC2018-093835-B-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y FEDER “Una manera de hacer Europa”. IP: María Elena Díez Jorge.
- 2 Núñez-González, 2012; 2017; 2018; 2019b. Para saber más de los términos arquitectónicos utilizados en este artículo véase Núñez-González, 2021.
- 3 Dos en Santa María la Mayor, calle Escobas y en el Corral de Jerez, y otra en Santa Cruz, en Las Cruces.
- 4 Se han usado las fuentes manuscritas del siglo XVI del Cabildo y la Fábrica de la Catedral del Archivo Catedral de Sevilla (ACS): Mesa Capitular (MC), sección II, libro 9163, 1542; y Fondo Capitular, sección Fábrica, lib. 9717, 1543. Además se han consultado las fuentes disponibles de los hospitales de caridad en el Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla (ADPS): H. de las Bubas, libro 3-bis, 1585, H. del Cardenal, libro 3, 1580, H. de las Cinco Llagas, lib. 1, 1542-1571; lib. 2, 1577 y 1578; los hospitales del Amor de Dios, lib. 8-bis, principios del siglo XVII y del Espíritu Santo, legajo 15, 1663.

virnos de todos los apeos mencionados, se han utilizado tres de ellos para ilustrar todos los pavimentos que aparecen en los diferentes espacios de la casa en Sevilla.

Casapuerta

Los alarifes comienzan los apeos identificando la casa en el lugar de la calle y la colación que estuviesen visitando. Por eso el primer espacio descrito es la casapuerta, la estancia que aparecía una vez cruzada la puerta de entrada desde la calle. Por ser la primera estancia de la vivienda, las puertas adquirirían una importancia vital, y, por tanto, se describían en casi todos los casos.

Al cruzar la puerta se pisaba o pasaba el sardinel, o escalón de entrada de la casa (Núñez-González, 2012: 677). El término sardinel, hoy en día, se utiliza para identificar un tipo aparejo del ladrillo. Sin embargo, según el Diccionario de la Lengua Española (DLE, 2021; en línea), en Andalucía todavía se conserva su significado como escalón de entrada de una casa o habitación. Entendemos que la disposición del ladrillo utilizada para ejecutarlo dio pie a su generalización. Los materiales que se usaban, además del ya citado, eran la piedra (a veces nombrada como mármol, detallándose su color –prieto- o sus vetas) y la madera⁵.

Una vez dentro, teniendo en cuenta la variedad de actividades que se desarrollaba en ella, como el paso de bestias y carros, almacenaje de paja, espacio para los mozos, primer lugar de paso y recibimiento, etc., no es de extrañar que los suelos que más se repitan sean los empedrados, empedrados de aguija, de ladrillo de canto y de espina pez, y lo más común, el enladrillado, dispuesto de junto, de canto, de espina pez, de ladrillos mazaríes (cuadrados) o de revocado (incluyendo el rascado de revocado). Ejemplos de casapuestas con suelo enladrillado en espina pez los encontramos en dos de las tres casas analizadas para este artículo, una situada en la calle de las Cruces (actual Ximénez de Enciso), y otra en la calle Escobas (actual Álvarez Quintero), cuya descripción se transcribe a continuación (Fig. 2),

Primeramente esta casa tiene una casapuerta con unas puertas de escalera a la calle con sus abrazaderas y llamaderas con su guarnición de medio limón y están asentadas sobre un umbral de madera con su sardinel de ladrillo e tiene de largo siete varas e media e de ancho cuatro varas y es solada de espina pez y es doblada al mismo tamaño sobre cuatro vigas e alfarjías e tabla al través y es encalado de viejo pintada con letrero⁶.

5 Se han encontrado numerosas citas a sardineles de mármol. Entre ellas se pueden destacar los de tres casas, dos en Santa María la Mayor y otra en Santa María la Blanca. En la primera, situada en calle Abades y propiedad de la Catedral, la casapuerta “tiene un mármol por sardinel”. En la segunda, en la calle Génova, “el sardinel desta dicha casapuerta es de mármol prieto jaspado”. Entiéndase *jaspado* como Jaspeado: Veteado o salpicado de pintas como el jaspe. (Diccionario de la Lengua Española DLE, 2022). Por último, otra casa de la Fábrica, tenía un sardinel de mármol prieto en la entrada de una cámara: “tiene [...] un mármol prieto por sardinel”. ACS, MC, II, 9163, f. 237v y 100r; ACS, Fábrica, 9171, f. 350v. Aunque no era muy común, había sardineles de madera, habiéndose identificado solo en cuatro casas: ACS, MC, II, 9163, f. 290r, 320v, 315v y 410v.

6 Archivo Catedral de Sevilla, Mesa Capitular, Sección II, libro 9163, f. 170v, 1542.



Fig. 1. Sardinetes de ladrillo y de mármol prieto jaspeado en casas sevillanas en la actualidad [Fuente: La autora].

Otro ejemplo lo vemos en una casa, de gran superficie, en la esquina de la calleja de Abades con la Borceguinería, tenía dos puertas, una principal y la otra por donde entraban a una caballeriza. La principal tenía unas puertas de escalera con una guarnición de media naranja y sus llamaderas y en el suelo tenía un sardinete de mármol prieto en la entrada y estaba empedrada de aguija.

En relación con el resto de la casa, la casapuerta solía estar separada del resto del cuerpo de la vivienda por una puerta de en medio que la comunicaba con el patio, zaguán o portal. Y, en relación con las dotaciones que albergaba, una cuarta parte de las estudiadas tenía pozo que abastecía de agua a la casa, con un brocal de albañilería o de barro, con un adoquín solado de revocado (Núñez-González, 2017: 550), siendo también

común que existiera en este espacio una escalera de piedra, de albañilería o de madera que comunicaba con las plantas superiores.

Patio

Siguiendo el recorrido propuesto, generalmente, de la casapuerta se pasaba al interior de la casa mediante un patio o un portal presente bajo términos análogos en casi la totalidad de las casas (patines, patinejos, patinillos, patios pequeños, patios principales, patios de servicio, patio con portales, patio del servicio de mujeres, etc.). Por esta razón, se ha de entender que este elemento es esencial.

El patio constituía el eje vertebrador de la casa, tanto más si desde él se accedía mediante una escalera a las plantas altas y ofrecía una gran variedad de formas. Asimismo, alrededor del patio se organizaban distintas piezas de usos diversos, como los palacios, la cocina, la despensa o el corral. Los más modestos no ofrecían corredores ni balcones aunque en muchas de las casas aparecían uno o dos portales en sus laterales. Tenía más o menos superficie dependiendo del tamaño de la vivienda. Cuanto más extenso era el inmueble, más suelo descubierto tenía, y, por tanto, más cantidad de patios.

Era muy común que, en las casas con corredores, la escalera para acceder a las plantas superiores se ubicara en los patios, por lo cual los portales que configuraban los corredores en la planta superior eran, también, parte esencial en la estructura espacial del patio. Además, asociados al patio aparecen siempre elementos muy característicos relacionados con el agua como los pozos, las fuentes, las pilas, los sumideros y los caños (Núñez-González, 2019a).

Era tan singular el patio que los alarifes siempre anotaban las características de su pavimento en los apeos, cosa que no solían detallar para el resto de las piezas de la casa. Según los datos recogidos, los suelos más comunes de los patios eran el revocado y el ladrillo en sus múltiples disposiciones a partes iguales.

Por otro lado, podían estar más o menos elaborados, presentando *azonales*, *almaztrayas* y *albedenes*, términos que analizaremos más a fondo en los capítulos dedicados al portal y las salas. Por ejemplo, el patio principal de la casa de la calle Escobas tenía muchos detalles similares: “Yten entramos del dicho portal en un patio el cual es solado de ladrillo de junto e lo principal del patio es holambrado alrededor tiene un azonala de tablillas e su alicar por delante e verdugo por delante”⁷ (Fig. 2).

7 ACS, MC, II, 9163, f. 170v. La casa en calle Escobas (Fig. 1) tenía dos patios, el primero era un *patinico* (02) solado de espina pez, como la casapuerta, tenía un sumidero con una piedra de atahona donde se recogían las aguas y estaba encalado de viejo. El segundo patio (06), más grande, estaba solado de ladrillo de junto holambrado con un *azonal* de tablillas alrededor y con un *alizer* verdugado por delante.



Fig. 2. Distribución y pavimentos de la planta baja de la casa en calle Escobas (actual Álvarez Quintero) [Fuente: La autora].

Portal

Así como éste proporcionaba luminosidad y coherencia a la casa, el portal en torno al mismo añadía refugio y protección de la lluvia y del sol, permitiendo el acceso a las demás unidades (palacios, cocina, etc.), de manera que se comportaba como un elemento de colaboración con el patio.

No obstante, a pesar de que exista una idea preconcebida acerca del portal como un espacio abierto, entre los apeos estudiados se pueden distinguir dos tipos: abiertos y cerrados. Eran cerrados cuando tenían una función de tránsito entre espacios de la vivienda (casapuerta, palacios, etc.), y abiertos cuando eran una extensión del propio patio. En este caso concreto tenían más o menos entidad de contar o no con pilares y arcos ligados a los corredores y/o balcones sin soportes verticales.

Desde el punto de vista del número de portales, las casas disponían de uno a cinco en diferentes patios, pero lo más común era el patio con un solo portal, seguido de aquellos que tenían dos. Teniendo en cuenta que su función era ser lugar de paso, a veces se situaban en él la chimenea y/o el pozo; y también por aquel motivo los portales estaban tejados, cubiertos de azotea o doblados, y en este caso albergaban una escalera para acceder al piso superior. Cuando tenían cierta entidad, lo que les caracterizaba eran las denominadas danzas de arcos (arcadas), sobre pilares de mármol o de ladrillo, en muchos casos ochavados. Sólo en algunos apeos se han encontrado referencias a arcos de yesería y, en cuanto a los soportes de mármol, se describen con basa y capitel.

El pavimento de los portales estaba en consonancia, en la mayoría de los casos, con el patio, por lo que es lógico que se repitan los mismos tipos de suelos, el ladrillado y el revocado, como ocurría en el primer patio de la casa Escobas o en la casa de la calle Cruces (Fig. 2). Aparecen disposiciones de ladrillo ornamentados con azulejos mediante olambrillas y tablillas en tan sólo unos pocos portales. Con respecto a los detalles en los pavimentos, era común la aparición de *azonales*, *almatrayas*, *albedenes* y azulejos. Era raro encontrar un portal de *ajembrilla* (similar al revocado pero de color rojizo), empedrado o terroso.

El *azonal* era una cinta decorativa en el pavimento, generalmente de una tablilla de ancho, que formaba los límites de una alfombra de baldosas o marcaba los bordes de una estancia o espacio de la casa. Solían ser de tablillas o losas blancas, con verdugos. Por su parte, la *almatraya* en el pavimento es un recuadro olambrado de azulejos, de mármol o de tablas (tablillas o tabletas), delante de la puerta de los aposentos y salas principales. Sobre ellas se profundizará más adelante, en el apartado referente a las salas.

En cuanto a los *albedenes* (también las variantes, *almedenes* o *abedenes*), hay poco escrito sobre los mismos. Este vocablo está escasamente estudiado, ya que sólo se ha encontrado referencias a él en Núñez-González (2021: 612), en Paricio Ansuategui (1991: 120) y en Gestoso y Pérez (1885: 232). En el primer caso, es definido como canal de desagüe en los pavimentos de los patios, aunque se muestran dudas sobre este significado,

y se mencionan los estudios de Gestoso y Paricio. Éste último lo relaciona con canales o goteras en los pavimentos de los patios y cita el Vocabulario de Peralta (1926). Por su parte, Gestoso solo informa de su presencia en las *Ordenanzas de Sevilla* (1527), en el título de los Albañiles donde dice “se les exige que sepan solar de azulejo pilas, albedenes e zalseros”.

La casa Cruces contaba con muchos elementos decorativos y espaciales característicos de la casa sevillana. Tenía un patio con tres portales, un balcón y dos salas. Todos los portales estaban solados de junto olambrado. El primero de ellos (04) tenía un *azonal* de tablillas. La sala (08) estaba solada de junto y tenía una *almatraya* de tablas en la entrada. Se accedía a este espacio por unas puertas ceutíes con dos postigos desde el portal que era solado de olambrado y en el ancho tenía azulejos de tablillas⁸ (Figs. 3 y 4).

Habitaciones: palacios, salas y cámaras

Bajo diversas denominaciones, aunque con usos similares, los espacios de habitación más comunes en las casas sevillanas eran los palacios (entendidos como habitaciones) y las salas, y en menor medida los aposentos, cámaras y recámaras. Por su ubicación en la organización de la casa, los palacios se definían por encontrarse en planta baja mientras que las salas, aposentos, cámaras y recámaras, se hallaban en todas las plantas. Desde el punto de vista de la superficie que ocupaban dentro de la casa, los palacios y las salas se distinguían por su mayor dimensión. Sin constituir un grupo aparte, podría añadirse, como matiz, que las cámaras y recámaras también se caracterizaban por ser espacios adyacentes y dependientes de otras piezas principales (casapuestas, palacios, salas, etc.).

El palacio era, en cuanto al uso, el espacio más definido de todos ellos, pues servía como dormitorio y en él se desarrollaba la vida diaria. No obstante, por lo analizado hasta ahora, podía albergar más usos, dependiendo del tamaño de la casa y de su ubicación dentro de la misma. Éste último factor tenía dos condicionantes: la anchura de fachada y la existencia de patio. De este modo, los palacios tenían dos posiciones en la casa: era la pieza a la que se accedía desde la casapuerta y lindaba con la calle o bien era la pieza a la que se accedía desde el patio o desde éste a través de un portal. Una tercera ubicación de los palacios era en la parte de la casa reservada al servicio de mujeres, al fondo de la misma (Díez, Aranda y Núñez-González, 2021) (Fig. 5).

Entre los acabados y los elementos constructivos de las salas más citados en los apeos se encuentran las puertas y los suelos. En lo referente a los suelos, de entre los 80 analizados, los que más abundaban eran los de revocado, que era un tipo de pavimento enfoscado hecho con mortero, seguido de los ladrillados de junto, de mazaríes, olambrados y de *ajembrilla*.

La importancia de las salas, no sólo constructiva sino estética, se realiza aún más cuando se sabe que estaban decoradas con *almatrayas* de azulejos y losas de mármol

⁸ ACS, MC, II, 9163, f. 359v.

blancas en las entradas, y con azulejos y alizares en las paredes, que solían estar también encaladas y pintadas⁹. Una de las piezas descritas en el apeo de la casa en el Corral de Jerez (07) podía considerarse como una sala, descrita de la siguiente manera (Fig.5): “Yten en este dicho portal esta una pieza a la mano derecha de la longura del mismo portal [...] y es ladrillado de junto con una almatraya del anchura de la puerta /25r/ e holambrado y encalado está esta pieza pintada con un alizar a la redonda¹⁰”.



Fig. 3. Plantas de la casa en la zona de las Cruces (actual Ximénez de Encisos) [Fuente: La autora].

9 ACS, MC, II, 9163, f. 301v. “Yten deste dicho portal entramos a una sala la cual tiene unas puertas de escalera digo tablares con dos postigos pintadas e a la entrada tiene un almatraya con dos losas blancas e los azonares [azonales] de azulejos de modarça el suelo es de holambrado e la çinta de zarvasallas [cervatallas] de azulejos”.

10 ACS, FC, F, 9171, ff. 24v-25r, 1543.

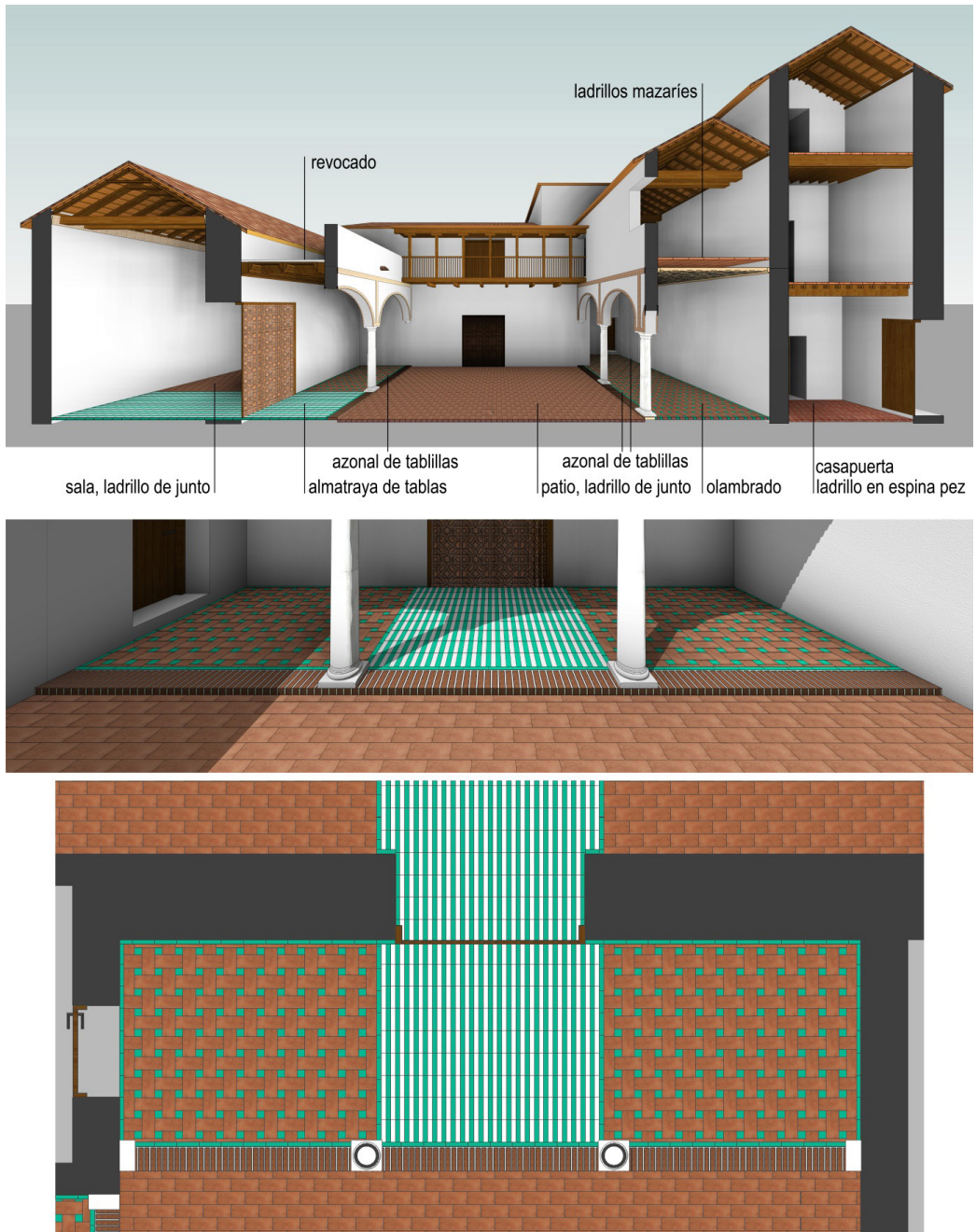


Fig. 4. Tipos de suelos en casa de Las Cruces. Vista seccionada por el patio (arriba) y vista frontal del portal delante de la sala (abajo), con sus azonales de tablillas, almatraya de tablas y suelos olambrados en los portales [Fuente: Mónica Marín Ruiz y la autora].

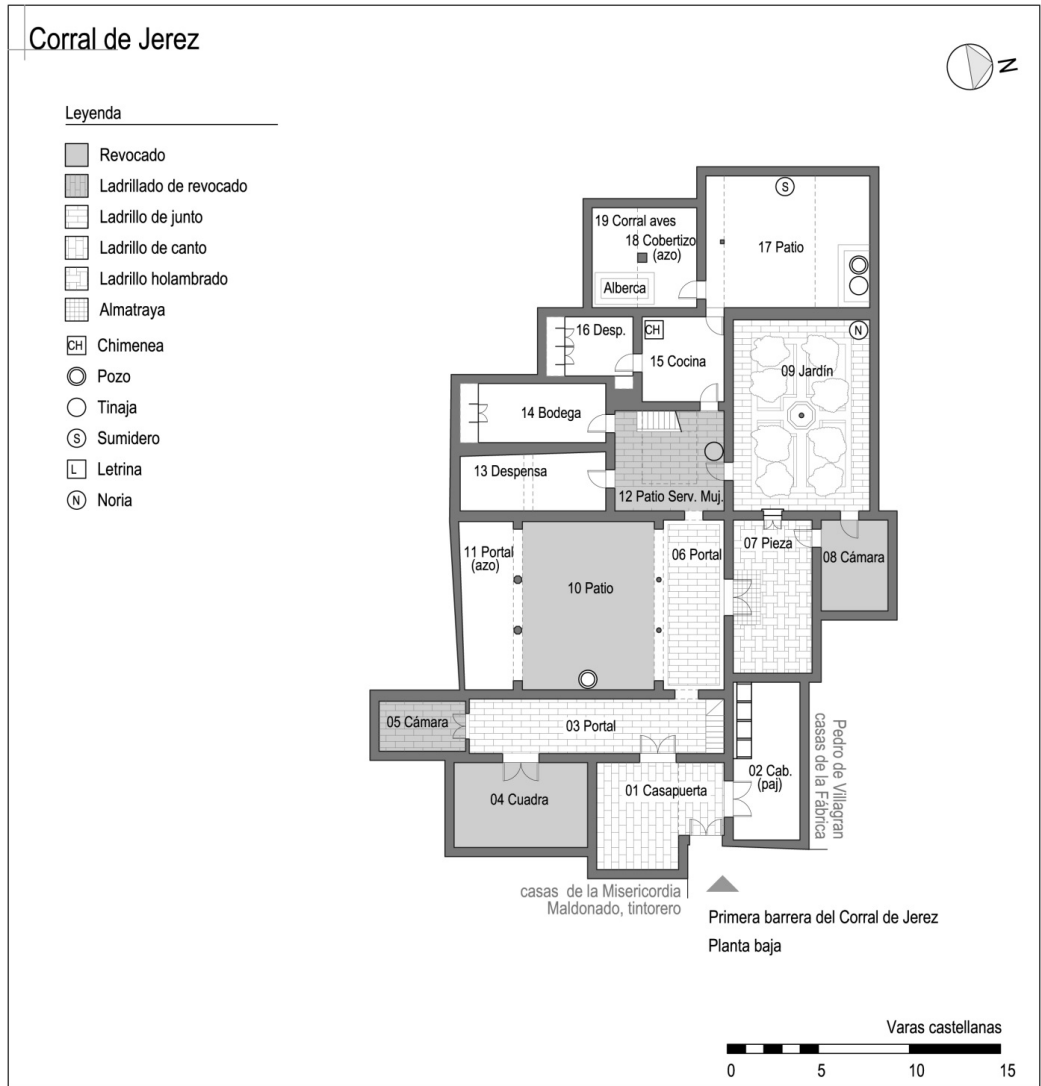


Fig. 5. Planta baja de la casa en Corral de Jerez [Fuente: La autora].

Otra pieza que se denomina cuadra en el apeo de la casa Escobas es descrita como si fuera una sala principal (Fig. 2), por el hecho de que sus acabados y decoración eran los más ricos de las estancias en planta baja. Tenía unas puertas de dos haces con *enallas* y un alamud¹¹ “e tiene almatraya de azulejos de retaçado y es solado de junto”¹². El azulejo retazado se denomina a aquel similar al *trencadís catalán* (término de la lengua catalana que podría traducirse como *troceado* o *picadillo*) que es un tipo de aplicación

11 Barra de hierro, de base cuadrada o rectangular, que servía de pasador o cerrojo para asegurar puertas y ventanas (Núñez-González, 2021: 611).

12 ACS, MC, II, 9163, f. 171v.

ornamental del mosaico a partir de fragmentos cerámicos unidos con argamasa. En las casas sevillanas, se utilizaba la técnica del retazado para solerías y almatrayas, normalmente con azulejos (Núñez-González, 2021: 675).

Por lo que respecta a las cámaras, podían localizarse en todas las plantas de la casa (baja, entreplanta, primera y segunda), predominando las de baja y primera en igual medida. Los datos permiten considerarlas secundarias con respecto a su ubicación dentro de la organización de la casa y la descripción de los propios alarifes lo sugiere pues, de ellas, solo se detallaban los pavimentos en la mitad de los casos, aunque eran muy variados. Entre los más mencionados se encuentran: el revocado (Fig. 5), la *ajembrilla* y el ladrillo, tanto de junto, como olambrado y de mazaríes (Fig. 2), y con tabletas de colores.

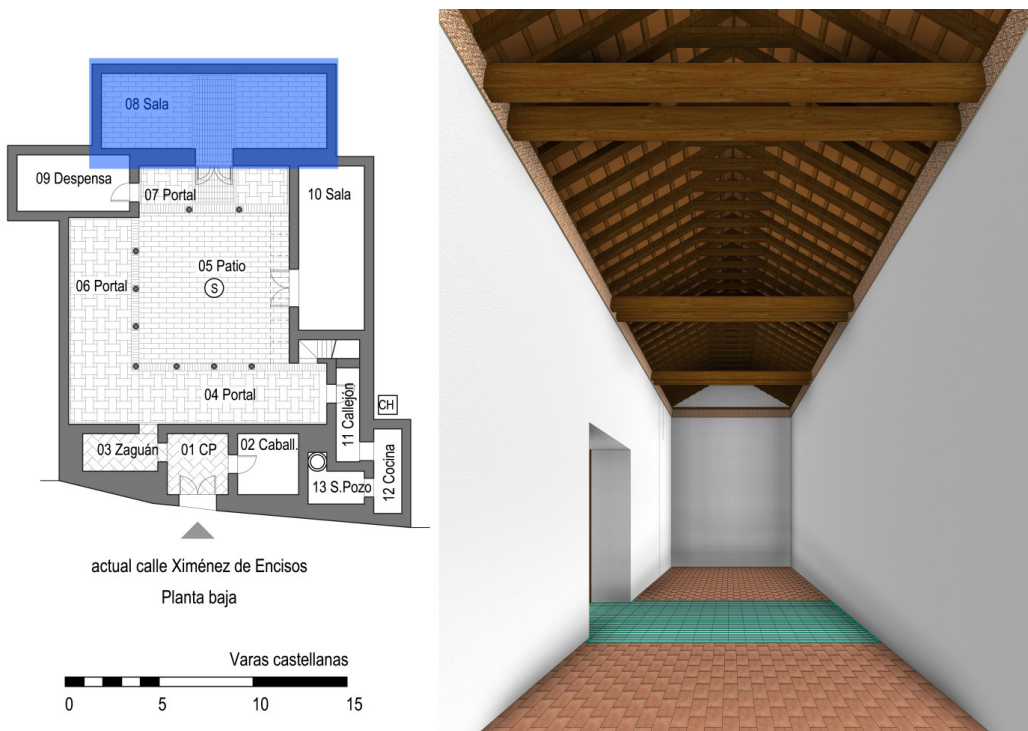


Fig. 6. Planta baja y recreación de la sala principal (marcada en azul) de la casa en Las Cruces [Fuente: Mónica Marín Ruiz y la autora].

Por ser un elemento decorativo que aparece de manera reiterativa en patios, portales y salas principales, o espacios con cierta importancia dentro de la casa, se han analizado en profundidad los tipos de almatrayas en la casa sevillana.

En el pavimento, entendemos la almatraya como un recuadro de azulejos, de mármol o de tablas, delante de la puerta de los aposentos y salas principales de las casas. Por su composición, materiales y decoración, la aparición de este pavimento de calidad

pretende captar la atención del visitante, generando asombro y envidia, dando importancia al espacio donde se ubica. Es por ello que, además de su tamaño (no mencionado en los apeos), se caracteriza por sus materiales nobles, como el mármol, y por sus colores y composición, con azulejos, tablillas, tabletas o tablas¹³. Además, puede presentar motivos geométricos¹⁴ o estar compuesta por olambrillas¹⁵ de colores o con escenas y diversos motivos decorativos como las *cervatallas*¹⁶ (Núñez-González, 2023).

Una de las ideas innovadoras que aporta el apeo de la sala principal de la casa en Las Cruces y su portal, y que hasta ahora no se había planteado, es la de la almadraya cuyo recuadro comienza en el borde exterior del portal y continúa hacia el fondo de la sala, pasando por la puerta. Cuando en las descripciones de estos elementos arquitectónicos se dice que “es solado las dos partes de holambrado y el ancho de la sala de azulejos de tablillas”. Quiere decir que el recuadro comienza en el portal, dando lugar a tres zonas en su pavimento (la almadraya en una posición centrada) y que discurre hasta el fondo de la sala, pues ocupa todo su ancho (Fig. 4).



Fig. 7. Detalle de la almadraya en su encuentro con el alizar del interior de la sala (arriba). Detalle del hueco de la puerta donde la almadraya interrumpía su diseño por otro en cuerda seca, el portal en la parte inferior y la sala en la superior. [Fuente: Carmen Riego y José Morón].

- 13 La diferencia entre tabla, tableta y tablilla se encuentra en las dimensiones de las piezas, pero no son descritas en los apeos. Para más información sobre el tema véase Pleguezuelo, 2013 y 2018.
- 14 ACS, MC, II, 9163, f. 18v. Una pieza alta solada de ladrillado de revocado con una almadraya de lazo. En f. 215v, una casa tenía una sala principal con una almadraya de azulejos de lazo de retazado, y estaba solada de junto.
- 15 ACS, MC, II, 9163, f. 470r. Tenía una sala solada de junto con una almadraya holambrada.
- 16 Por ejemplo los ciervos y las ciervas, denominadas cervatallas en los apeos. En una casa del cabildo en la collación de Santa Cruz, enfrente de la casa del Deán, había un comedor con una almadraya de cervatalla. ACS, MC, II, 9163, f. 344v. En f. 174r, un palacio que tiene a la entrada una almadraya de una cervatalla. ACS, MC, II, 9163, f. 295r. Una casa tenía una sala solada de junto con una almadraya holambrada de candilejos.

Un ejemplo de este tipo de almatraya de grandes dimensiones, que discurría desde el borde exterior del portal hasta el paño más interior de la sala, que le confiere gran singularidad, fue descubierta recientemente en unas obras de reforma de una casa en la calle Guzmán el Bueno, en el antiguo Barrio de Abades, uno de los más ricos de la ciudad en el siglo XVI (podría ser tratada como casa palacio por su riqueza y dimensiones). La almatraya destaca no solo por su tamaño (450 x 325 cm, en el interior de la sala), sino también por sus motivos decorativos (ciervos con cuernos y tornavientos), diseño (cuerda seca, decoración figurativa gótica y tradición mudéjar granadina y sevillana) y procedencia de su cerámica, local y de Manises (Valencia)¹⁷ (Fig. 7).

Cocina

Conforme nos adentramos en la casa, los pavimentos van perdiendo virtuosidad, y se vuelven más funcionales. En la intimidad del servicio de mujeres, en las cocinas, las azoteas y los callejones lo más común era encontrar revocados, *ajembrillas* o terrizos.

En la configuración de la vivienda, a continuación de los espacios analizados, se encontraba la cocina, que solía aparecer en casas con patio, por el cual se accedía a ellas bien directamente o a través de otra pieza, como un portal, un zaguán o un callejón (Fig. 2). Normalmente, cuando existía, se asociaba al corral y al servicio de mujeres; ambos espacios distantes de la puerta de la calle, con la finalidad de apartar de la vista ajena todo lo relativo a los quehaceres femeninos (Fig. 5).

No todas las casas tenían cocina. Solo se ha encontrado en poco más de una cuarta parte de ellas¹⁸. Por su parte, aunque se pudiese pensar que formaban parte de las cocinas, las despensas solían estar en sus proximidades y no siempre se accedía a través de ellas (Cruces, fig. 2). Es una lástima que los alarifes no aportaran mucha más información sobre este tipo de espacios. En las tres casas, de las que se han realizado hipótesis en planta, había cocina, y todas tenían, al menos, una chimenea. A la de la calle de Las Cruces se accedía por un callejón y la de la casa en calle Escobas era descrita de la siguiente manera por el alarife:

Yten debajo deste corredor junto a esta escalera esta una cocina con sus puertas de escalera de madera y [...] el suelo desta cocina es solado de rebocado [...] en esta dicha cocina esta un pozo con su brocal de barro e un adoquín e un servicio de sumidero y en esta dicha cocina esta una chimenea de tabique y en esta dicha cocina esta una puerta que entran al soterrano¹⁹.

Por su parte, la de la casa en la barrera del Corral de Jerez, situada en el servicio de mujeres, era similar, pero con la distinción que a su alrededor contaba con varias despensas y una bodega, con armarios, algo muy excepcional entre los apeos analizados (fig. 4): “Yten en este patinico esta una puerta por donde entran a una cocina que sale a

¹⁷ Sobre esta casa y esta almatraya se ha publicado recientemente un estudio en Núñez-González, 2023.

¹⁸ De entre las estudiadas solo disponían de cocina el 26%, en total 102 cocinas en 390 casas.

¹⁹ ACS, MC, II, 9163, f. 360r.

otra puerta de la cocina del otro patinico de las mujeres que tiene esta cocina una chimenea de tabique [...] es ladrillada esta cocina de ladrillo tosco de revocado”²⁰.

Corral

Al final del recorrido del alarife, en la parte postrera de la casa en planta baja, solía encontrarse un corral, aunque sólo un tercio de ellas contaban con él. Dos razones pueden explicar esta proporción: en primer lugar, es posible que, en el transcurso del tiempo, al menos, desde la Edad Media y durante el siglo XVI, en los contratos de obra nueva, donde se incluía el cuadro de necesidades se dejara una superficie considerada residual, que acabó siendo un espacio útil para usos diversos en la casa que se concretaba, sin embargo, en muy pocos apeos. Y, en segundo lugar, sin contradecir lo anterior, es probable que la colmatación de las parcelas debido al crecimiento demográfico eliminara gran parte de los corrales, razón por la cual se explica aquel porcentaje tan pequeño.

Al corral no solo le distinguía su valor residual, sino también su marcada utilidad para la subsistencia doméstica pues normalmente podían encontrarse en él árboles frutales, pequeños huertos, gallineros, palomares y albercas. No obstante, por encima de todo, lo que caracterizaba a este espacio era que albergara la necesaria o letrina doméstica, que solía estar situada bajo un cobertizo, un lugar aireado y de mayor higiene que el resto de la casa.

Por su naturaleza y el uso que se hacía de este espacio, se comprende que en la gran mayoría de los casos documentados no tuvieran pavimento, pues no se describe. Se entiende, pues, que se pisaba directamente sobre el terreno, del que poco o nada sabemos. En los once casos que sí cuentan con un suelo, era de ladrillo en la mitad de los casos (de canto o en espina pez), también denominado empedrado, y la otra mitad de revocado²¹.

Jardín, huerta y huerto

Ya fuera por influencias externas vinculadas al Renacimiento italiano, ya por la idiosincrasia de los inquilinos, el corral hubo de sufrir una transformación o sofisticación hasta convertirse en jardín, un espacio muy específico, propio en el siglo XVI de los grandes palacios aristocráticos, que a veces coexistía con la huerta y el huerto, sin confundirse con ellos (Aranda Bernal, 2011).

Aunque, tal vez pueda pensarse que solo los monasterios y las grandes casas nobiliarias contaban con jardines, es preciso resaltar que también los había, entre las casas apeadas, cuyos arrendatarios eran representantes de la burguesía y las clases medias²².

20 CS, FC, F, 9717, f. 25r, 1543.

21 ACS, FC, F, 9717, f. 17r, 369r, 650r (2) y 633r (2), 1543. ADPS, Cinco Llagas, libro 1, f. 7v; ADPS, Bubas, f. 5r y Cardenal, prot. 88.

22 El Monasterio de Santa María de las Cuevas ya contaba con un jardín en el siglo XV (Cuartero y Huerta, 1950:402 y 452). Pueden mencionarse los jardines de la Casa Pilatos y los del Palacio de las Dueñas y los de las casas de altos cargos de la Catedral (8 canónigos, 1 arcediano y 1 obispo).

De ser así, se entiende que no representaba una norma dentro del tipo de casa sevillana, pero creemos que merece ser incluido en este estudio por sus cualidades espaciales y arquitectónicas.

La observación atenta de los dibujos indica la ubicación del jardín dentro de la organización espacial de la casa: en un extremo o al fondo de la misma, junto al corral o supliendo a éste. En muchas ocasiones, esta dualidad con el corral se reflejaba en la descripción de los alarifes cuando confundían o expresaban la evolución o regresión sufrida por jardines que servían como corrales y viceversa²³.

Sobre el tratamiento de los paramentos y elementos constructivos que se describen en los jardines, destaca la profusión de detalles que el alarife incluye entre sus anotaciones: la organización espacial (cruceiros de albañilería, andenes, cenadores, etc.), los tipos de suelos y su ornamentación de azulejos (ladrillo de junto decorado con alizares), elementos artísticos, los arbustos y árboles frutales (naranjos, limas, limoneros -cidrones-, granados, parras, higueras, almendros, duraznos -melocotoneros-, arrayanes, etc.) y la existencia de puntos de agua (Núñez-González, 2019a; Collantes de Terán Sánchez, 2019).

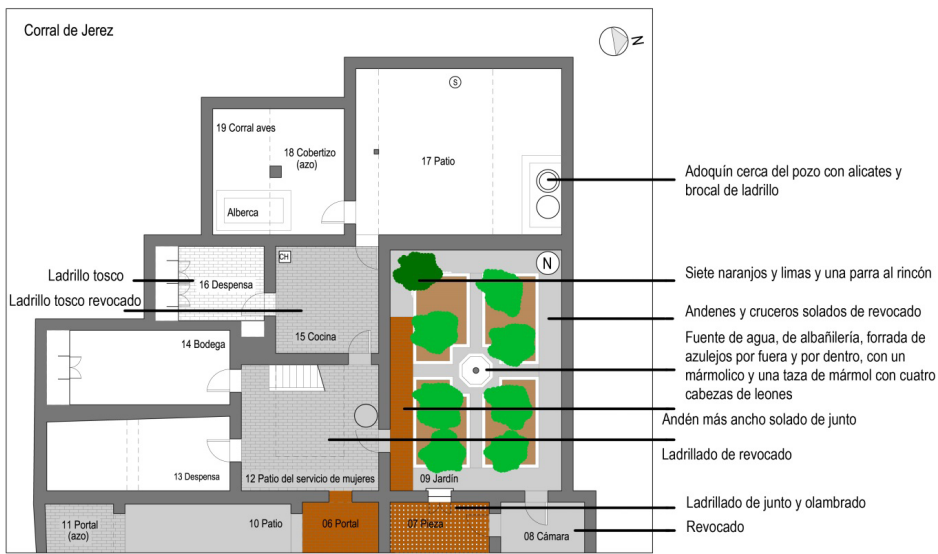


Fig. 8. Detalle de la zona posterior de la casa en Corral de Jerez, con su servicio de mujeres y su jardín [Fuente: La autora].

En la casa del Corral de Jerez encontramos un jardín renacentista que se ha denominado en el dibujo como pieza 07 (Fig. 5):

23 Como es el caso de una casa en la confluencia de Abades con Borceguinería (por su configuración y composición su jardín debió ser huerta o corral, pues no se describe que tuviera pavimento ni ornamentación alguna, y tenía dos albercas y árboles frutales). ACS, MC, II, 9163, f. 208r.

un jardín con sus andenes e crucero labrados de albañería de sus alizares por las esquinas y el andén más ancho es solado de junto las dos tercias partes y el otro que resta de rebocado y todos los otros andenes e cruceros son solados de rebocado y en medio de este jardín e cruceros esta una fuente de agua ochavada e labrada de albañería y aforrada de azulejos por de dentro e fuera e por encima e [...] tiene en medio un marmolico e una taça de mármol con cuatro cabezas de leones [...] tiene siete naranjos e limas [...] e a un rincón del esta una parra²⁴.

Los elementos arquitectónicos que definen el jardín sevillano son el crucero y los andenes. Por la nueva concepción de este espacio, era necesario darle un suelo al corral por donde pasear y estar al aire libre; es por ello que se ejecutan caminos pavimentados.

Son pocas las casas con jardines, y solo una pocas tenían tanto crucero como andenes, como el caso de la casa del Corral de Jerez. Además de ésta, se han documentado otras en la zona del barrio de Abades, como la que tenía de por vida Diego de Sadornil, con andenes y un crucero solado de junto con alizares y canales de agua guarnecidos de *mugetes* (sic). Contaba, asimismo, con una pila ochavada guarnecida con azulejos y alizares en el centro, y una pileta con alizares en una esquina del crucero, ambas forradas por dentro y por fuera²⁵.

Por último, destacan, por su colorido, el jardín y el cenador de la casa que tenía de por vida Juan Rodríguez, enfrente de las espaldas de Nuestra Señora de la Antigua (capilla de la Catedral):

[...] delante de esta pieza está un jardín con sus cruceros e ladrillado de rebocado y en el medio una pila ochavada aforrada de azulejos y en el medio de la dicha pila un mármol verde de barro y en este jardín está un pozo con un brocal verde de barro e un socadero de hierro. Tiene las tres partes de paredes sus carates labrados de albañería e solado con sus alizares por las esquinas de dentro e de fuera con su almatruche por medio de entrambos que tiene de largo ocho varas e tercia en cuadra. En este dicho jardín están tres naranjos e un limón e una parra y es encalado este dicho jardín y es pintado a la redonda con una alizar y en este jardín está un cenador sobre dos arcos e un pilar e dos demuestras ochavados de medio dentrejuto que tiene de largo ocho varas e de ancho tres varas es doblado al tamaño sobre siete vigas e alfarjías e ladrillo por tabla toscos blanqueados y enalmagrados y es encalado e pintado e un alicer a la redonda y es ladrillado de junto²⁶.

Lo que diferencia las huertas y huertos de los jardines es, fundamentalmente, su uso productivo y su superficie. La huerta, a diferencia del jardín, es muy sencilla en su configuración espacial, pues sólo posee árboles (naranjos, duraznos, parras, higueras, granados, membrillos, palmas, perales, rosales y viñas) y puntos de agua, almacenamiento y distribución de la misma (albercas, alberquillas, norias, pozos, etc.). Excepcionalmente, en la casa de los Pinelo se define la huerta con cruceros de revocado y una

24 ACS, FC, F, 9717, f. 25r, 1543.

25 En este caso entiéndase alizares como la pieza o el elemento, y no como friso o zócalo. ACS, MC, II, 9163, f. 251v.

26 ACS, FC, F, 9717, f. 48v, 1543. Para aquellos términos poco conocidos se recomienda consultar: Núñez-González, 2021: 605-686.

pila decorada con una escultura de mujer, tal vez reflejo del proceso de transformación que estaba asumiendo este espacio (Collantes de Terán Sánchez, 2018).

Soberado

Una vez que los alarifes habían concluido la visita de la planta baja, solían subir por las escaleras que arrancaban en la casapuerta, el portal o el patio a las plantas superiores donde confirmaban que el doblado de las piezas inferiores se correspondía con otras de dimensiones iguales, denominadas por ellos soberados. Su uso era indeterminado al mismo tiempo que diverso, y cuando no lo era pasaban a denominarse cámaras, recámaras o salas que se utilizaban como dormitorios o salas de estar en planta primera. El uso del soberado, en todo caso, no se concreta en los apeos. Igualmente, por los textos estudiados y por las figuras que a continuación se insertan, se puede concluir que los soberados se utilizaban como cocina, almacén, pajar y granero, así como de cámara de aire que aislaba las piezas inferiores del calor estival sevillano.

Por todo lo anterior, en la mayoría de los casos no eran descritos con detalle²⁷, y solo en algunos casos los alarifes indicaban sus suelos, como los de la casa en Escobas, que estaban revocados o tenían ladrillos de junto (Fig. 1). Otros espacios altos de la casa también estaban solados de ladrillos mazaríes o de *ajembrilla*. Sin embargo, un término que solo aparece al mencionar los soberados o piezas altas es la alcatifa.

Según se ha podido estudiar, este término tiene diferentes significados y aparece por primera vez en 1570 en el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* de Cristóbal de Las Casas²⁸. La primera definición de alcatifa, por Francisco López Tamariz, la encontramos en 1585 en el *Compendio de algunos vocablos árabigos introducidos en lengua castellana en alguna manera corruptos, de que comúnmente usamos*²⁹. López asemeja este tipo de pavimento a una alfombra o suelo que se echa en el edificio. Creemos que es lo más cercano a la realidad de aquel siglo junto con el de Vittori (1609), ya que en otros diccionarios históricos, como los de Palet (1604) u Oudin (1607), que afirman que es un tapiz de Turquía, o el Covarrubias, no ofrecen nueva información o son copias de los anteriores. Hasta 1726 con el Diccionario de Autoridades no hay referencias a este término relacionado especialmente con un pavimento³⁰. La definición que actualmente propone el DLE (2022) se refiere a la broza o relleno que, para allanar, se echa en el

27 No obstante, los soberados tenían un uso determinado cuanto mayor dimensión tuviera la casa y rango social su inquilino.

28 Sevilla: Francisco de Aguilar y Alonso Escribano. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, 2-C-21. <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtllle?cmd=Lema&sec=1.1.0.0.0>. (consulta: 17/10/2022).

29 Apéndice a Antonio de Nebrija, Diccionario de romance en latín. Granada: Antonio de Nebrija, 1585. Reproducido a partir de Madrid, Biblioteca Real, VIII / 1284. <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtllle?cmd=Lema&sec=1.1.0.0.0>. (consulta: 17/10/2022).

30 Ofrece dos definiciones. 1. Especie de tapete, o alfombra fina. Es Árabe de Catifa, que vale lo mismo según el P. Alcalá añadido el artículo Al. Lat. Tapes, etis. Ov. Hist. Chil. Fol. 127. Estaba Caupolcán sentado en un sitial cubierto de alcatifas de algodón mui finas. 2. Voz de albañilería. La broza y granzas que echan para allanar el suelo y enlosarle sobre ella o el techo para formar el tejado. Lat. Acera ex gypso, vel ex alia materia, solo sternendo, texto ve struendo.

suelo antes de enlosarlo o enladrillarlo, o sobre el techo para tejar. En investigaciones académicas recientes, Serrano Niza (2021) propone una transición de un significado a otro, afirmando que la definición original se refiere al tipo de tela y que posteriormente es llevado al campo de la arquitectura como una metáfora³¹.

En los apeos consultados se refiere a ella como alcatifa, alcatifa de cal y arena, alcatifa a plana, y, alcatifa de cal y tierra (a pisón), todos en planta alta (la mayoría soberados, salvo una recámara, una cámara, un palacio, un corredor, una azotea y una cocina). El que más se repite es el último. Por todo lo dicho anteriormente, se puede concluir que la alcatifa era un tipo de mezcla con base acuosa compuesta por cal y tierra o arena que se usaba como acabado superficial superior de las armaduras de forjado en planta alta, y que cubrían los suelos de soberados en casas humildes. Sin ser contradictorios con la definición anterior, es posible que su aparición en los apeos pueda hacer referencia al desgaste de algunos suelos, cuyo enladrillado fuera reutilizado o desmantelado dejando la cama de alcatifa vista³².

Azotea

Según se ascendía por las escaleras de la casa, los alarifes terminaban su visita en la planta más alta, ocupada en gran medida por azoteas. Éstas constituían el tipo de cubierta más común en estas viviendas junto con el tejado a un agua. Su uso puede relacionarse con las labores del hogar, como el oreo de las prendas de vestir recién lavadas y también se puede considerar como un espacio de desahogo de la casa. En algunos casos estaban parcialmente cubiertas por tejadillos o cobertizos de alfarjías y cañas que, en ocasiones, se convertían en corral de gallinas, como sucedía en la casa del Corral de Jerez.

En algunas ocasiones existía más de una azotea por casa. Además, de las casas que no poseían patio, sólo una mínima parte presenta algún tipo de azotea, de lo cual se concluye que el tipo que más se repite es el de casa con patio y con azotea sobre alguna de sus piezas (Núñez-González, 2021: 157-160).

A las azoteas se accedía mediante escaleras (de albañilería y levadizas de madera) a través de una puerta adufa o compuerta, cubiertas de tejado con sus alfarjías y caña y cerradas alrededor de acitaras de medio ladrillo.

Los suelos más comunes en las azoteas eran el revocado, la *ajembrilla* y, en menor medida el ladrillado para preservar el acabado superficial frente a los factores atmosféricos y evitar lesiones en el interior de la casa, preservando al mismo tiempo la estructura del conjunto. Por otra parte, dada su función de cobertura de la casa, recogían las aguas de lluvia que necesariamente habrían de ser evacuadas mediante varios caños a

31 Según Serrano Niza, la palabra alcatifa transitó de nombrar un tipo de textil para nombrar un tipo de suelo. Las razones de esta migración de significado o de doble significado, habría que buscarla, según esta investigadora, en la relación que pudiera existir entre el uso, textura, forma y color del tejido propiamente dicho con el del pavimento arquitectónico para que la metáfora que produce el cambio de significado llegara a buen término.

32 En varias casas donde aparece mencionada la palabra alcatifa, se hace referencia a espacios enclados de viejo, revocados de viejo o, incluso, un soberado cuyo suelo era de argamasa.

la calle o al patio. El material de los mismos no se menciona en los apeos pero imaginamos que fueran cerámicos.

La *qjembrilla* es un término poco conocido y estudiado. Solo se cita como tal en nuestras propias investigaciones (Núñez-González, 2021: 610), en un principio asociada a la voz *olambrilla*. Sin embargo, se ha podido concluir según contratos de obra de mediados del siglo XVI, que se trataba de una mezcla acuosa compuesta por cal, arena, arista y almagra en unas proporciones determinadas que servía de acabado superficial de color rojizo en suelos, frecuentemente en azoteas y soberados. Es por ello que podríamos entenderla como una especie de revocado, pero en lugar del característico color gris, su acabado era de color propio de la almagra, cuya terminación está especialmente indicada para azoteas por sus cualidades impermeabilizantes, poco porosas.

Conclusión

Los suelos de los espacios de la casa sevillana del Siglo de Oro se decoraban acorde con la relación de distancia al exterior y el uso más público o privado de las estancias. Por ese motivo, los pavimentos más elaborados solían ser los de los recibimientos, salas principales y patios y portales más cercanos a la casapuerta (Fig. 9); entendidos como espacios de representación, expresión de la riqueza o estatus de los moradores de la casa. Estas zonas de la casa eran decoradas con almatrayas de tabletas o tablillas y *olambrillas*, aportando belleza y color a las estancias.



Fig. 9. Detalle de los suelos de la planta baja en la casa en la zona de las Cruces (actual Ximénez de Encisos) [Fuente: La autora].

Sin embargo, al fondo, en el servicio de mujeres, y en las plantas altas lo más común era el revocado y la *ajembrilla*, suelos más humildes y funcionales, sobre todo en azoteas y soberados. Estos espacios no eran visitados por aquellos ajenos a la familia, y podían considerarse la zona más íntima del hogar (Fig. 10).

Por último, los apeos consultados nos ofrecen pistas del estado de conservación de los suelos, indicando si estaban en buen o mal estado, al referirse a los ladrillados con una capa de revocado sobre ellos o cuando denominan a un suelo (también a las paredes), “de viejo”. Se entiende que la mayoría de estas viviendas fueron levantadas antes de 1500 y, por tanto, muchas necesitarían de obras de mejora y adecentamiento, ya que los pavimentos de espacios contiguos no coinciden (se han solado en momentos diferentes), tenían los suelos parcheados o rellenos de mortero.

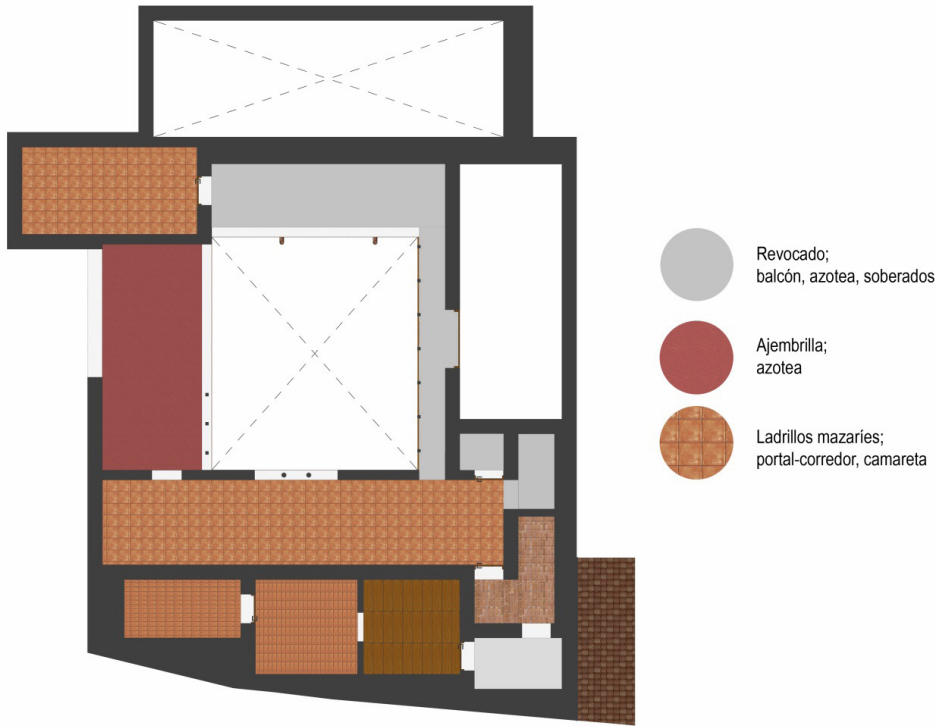


Fig. 10. Detalle de los suelos de la planta alta en la casa en la zona de las Cruces (actual Ximénez de Encisos) [Fuente: La autora].

Bibliografía

- Aranda Bernal, A. (2011). El origen de la Casa de Pilatos de Sevilla. 1483-1505. *Atrio Revista de Historia del Arte* (17), 133-172.
- Collantes de Terán Sánchez, A. (2017). La casapuerta en la vivienda sevillana en la transición de la edad media a la moderna. *Minervae Baeticae. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 2ª época (45), 171-182.
- Collantes de Terán Sánchez, A. (2018). El verde en sevilla: de lo privado a lo Público, del patio a la alameda. *Minervae Baeticae. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 2ª época (46), 171-196
- Cuartero y Huerta, B. (1950): *Historia de la cartuja de Santa María de las Cuevas, de Sevilla, y de su filial de Cazalla de la Sierra*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Díez Jorge, M.^a E., Aranda Bernal, A. y Núñez-González, M. (2021). Servicio de mujeres. Espacios para trabajar y vivir en las viviendas sevillanas del siglo XVI. En Blasco

- Esquivias, B., et. al (coord. y ed.). *Las Mujeres Y Las Artes: Mecenas, Artistas, Emprendedoras, Coleccionistas* (pp. 495-532). Madrid: Abada Editores y Comunidad de Madrid.
- Díez Jorge, M^a Elena (ed.) (2019). *De puertas para adentro. La casa en los siglos XV-XVI*. Granada: Comares.
- Gestoso y Pérez, J. (1885). *Antiguas curiosidades sevillanas. Estudios arqueológicos*. Sevilla: El Universal. Digitalizado por BNE. [Consultada: 16/10/2022].
- Morales Méndez, E. (1994). La nobleza sevillana, sus luchas y su arquitectura. *Laboratorio de Arte* (7), 51-80.
- Núñez-González, M. (2012). *La casa sevillana del siglo XVI en la collación de San Salvador: dibujo y estudio de tipologías*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Núñez-González, M^a. (2016). Metodología para el estudio, dibujo y localización de casas sevillanas de los siglos XVI y XVII. *Atrio, Revista de Historia del Arte* (22), 72-85.
- Núñez-González, M^a. (2018). Domestic architecture in 16th Century Seville: San Salvador. *VLC arquitectura* (5:2), 159-173.
- Núñez-González, M^a. (2019a). El agua en la casa sevillana del siglo XVI: abastecimiento, almacén y saneamiento domésticos. En *El agua en el entorno y fuera de Toledo. Épocas romana y medieval* (pp.399-415). Cuenca-Madrid: Casa de Velázquez y Universidad de Castilla-La Mancha.
- Núñez-González, M^a. (2019b). The Role of Drawing and Master Alarifes in the Study of the Sixteenth and Seventeenth Centuries Sevillian Housing from Graphical and Literary Documents. En Marcos C. (eds.) *Graphic Imprints*. Springer. Cham. doi.org/10.1007/978-3-319-93749-6_55
- Núñez-González, M^a. (2021). *Arquitectura, dibujo y léxico de alarifes en la Sevilla del siglo XVI*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Núñez-González, María (2023). La materialidad de las emociones en la arquitectura doméstica. Miedo, nostalgia y ambición entre descendientes de familias judeoconversas en la Sevilla del siglo XVI. En Díez Jorge, M^a E. (ed.): *Sentir la casa. Emociones y cultural material en los siglos XV y XVI*. Gijón: Trea.
- Paricio Ansuategui, I. (1991). *Vocabulario de arquitectura y construcción*. Barcelona: Bisagra.
- Peralta, R. (1926): *Voc palabras dudosa expresión*. Barcelona: El Constructor.
- Pleguezuelo, A. (2013): Un palacio de azulejos. *Apuntes del Alcázar de Sevilla* (14), 214-233.
- Pleguezuelo, A. (2018). Los azulejos de la Casa de Jerónimo Pinelo. *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna* (20), 72-80.
- Serrano Niza, D. (2021). Telas construidas o cómo las palabras referidas a tejidos se instalan en el léxico de la arquitectura. *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, (21:1), 637-658.